

CIRCULAR DE SUPERINTENDENCIA N°36/2020

San Miguel de Tucumán, 10 de diciembre de 2020

Se pone en conocimiento el esquema de guardias de los equipos de la Oficina de Violencia Doméstica que cubrirán los feriados de los días 24, 25 y 31 de diciembre de 2020:

ESQUEMAS DE GUARDIAS DE EQUIPOS DE OVDs

OVDs afectadas: Capital, Concepción y Monteros.

Días afectados:

OVD Capital: cubrirá las guardias de los días: 24 y 31 de diciembre del 2020.

OVD Concepción y Monteros: cubrirán la guardia del día 25 de diciembre del 2020.

Horario de la guardia: Turnos

Los días 24 de Diciembre y 31 de Diciembre se cubrirán con tres turnos:

Turno 1) de 8 a 12hs - **Turno 2)** de 10 a 14hs - **Turno 3)** de 12 a 16hs.

El día 25 de Diciembre se cubrirá con tres turnos:

Turno 1) de 10 a 14hs - **Turno 2)** de 12 a 16hs - **Turno 3)** de 14 a 18hs.

Coordinación de turnos:

Los equipos de OVD Capital están bajo la organización y coordinación general de la Lic. Palazzo y Dra. Spedaletti.

Los equipos de Concepción y Monteros están bajo la organización y coordinación letrada de la Dra. Josefina Olarte.

Modalidad de atención: Telefónica a través del número común para la atención de días inhábiles: **381-153990988**.